BOLETIN INFORMATIVO

SETIEMBRE 2009 Vol. 4 Número 1

UNIÓN DE ORNITÓLOGOS DEL PERÚ (UNOP)

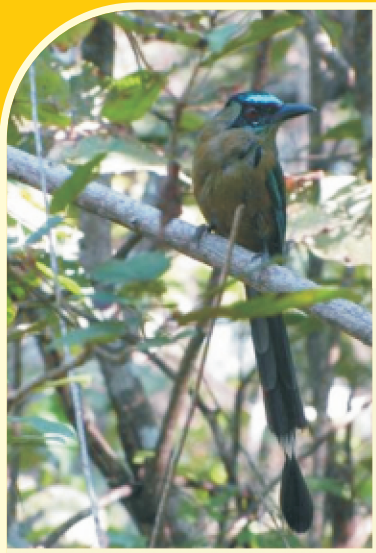

Momotus momota

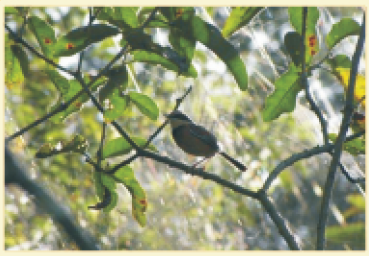

Melanopareia elegans

Secciones

UN NUEVO CONSEJO DIRECTIVO PARA LA UNOP: A PONERSE LA CAMISETA PARA AFRONTAR NUEVOS RETOS	Pag. 01
COMUNICADO DEL COMITÉ ELECTORAL DE LA UNOP.	Pag. 02
COMUNICADO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNOP.	Pag. 03
ANUNCIOS Y OTROS.	Pag. 04

Editorial

UN NUEVO CONSEJO DIRECTIVO PARA LA UNOP: A PONERSE LA CAMISETA PARA AFRONTAR NUEVOS RETOS

Toda elección requiere de un gran trabajo previo de coordinación y de planificación que se traduce en una jornada electoral, la cual se cristaliza como uno de los requisitos principales de una sociedad que le otorga su confianza a un grupo de ciudadanos para objetivos comunes. En el caso de la UNOP, la elección del consejo directivo atravesó las etapas básicas de una elección y el comité electoral tuvo la enorme satisfacción de brindar resultados limpios y transparentes.

Una vez hecha la elección, y hecho también todo el proceso de la transmisión de las obligaciones y de los cargos, solo nos queda a todos los miembros poner nuestra mirada en los grandes desafíos que se nos vienen. Conocido es el refrán de que "el tiempo pasa volando" y justamente (al igual que nuestras preferidas, los días vuelan) es por eso que llegó también el momento de conciliar y tomar al toro por las astas.

Planifica, organizar y ejecutar un congreso ornitológico no es cosa fácil y menos aún si es de carácter internacional. Es por eso que cada ayuda y esfuerzo suma para lograr este objetivo común. Debemos entregar a la comunidad científica del país y a todos los interesados un congreso perfectamente realizado e imponer nuestro bastión como una potencia ornitológica, no solo por el gran número de aves que poseemos, sino por ser también una creciente potencia en investigación.

En vista de lo que nos espera, no queda más que echarnos a andar, no sin antes saludar al nuevo Consejo Directivo e invocar a todos los miembros de la UNOP para que colaboren con artículos y noticias para el boletín. Asimismo, no olvidemos que urge tener una comunicación más fluida entre todos los que formamos este colectivo.

El Editor

Myiarchus semirufus

Vol. 4 Número 1

COMUNICADO DEL COMITÉ ELECTORAL DE LA UNOP

Estimados miembros:

La presente es para informarles que al término del periodo para la recepción de votos para elegir al Consejo Directivo 2009-2011 de la Unión de Ornitólogos del Perú (UNOP), y realizado el escrutinio de estos, se declara como ganadora de las elecciones a la Lista No. 1 conformada por los siguientes miembros de UNOP:

Fernando Angulo	***Presidente***
Constantino Aucca	***Vicepresidente***
Thomas Valqui	***Secretario***
Mauricio Ugarte-Lewis	***Tesorero***
Alexandra Quiñónez	***Vocal***
Nataly Hidalgo	***Vocal***

De acuerdo al reglamento y al cronograma elaborado por el Comité Electoral de la UNOP y difundido a los miembros a través de los medios correspondientes, la votación se realizó de manera satisfactoria entre el 22 y 26 de Mayo del 2009.

La Lista No. 1 fue la única que se presentó a las elecciones.

Se recibieron veintitrés (23) votos válidos de los miembros reconocidos por la UNOP. Los resultados fueron veintidós (22) votos a favor y uno (1) en contra.

Por lo tanto, el número de votos emitidos representa más del 20% del total de miembros de la UNOP, que es el mínimo requerido en el Reglamento Electoral para considerar válidas estas elecciones.

El Comité Electoral da por finalizado el proceso que le fue encomendado. Asimismo declarara ganadora a la Lista No. 1, conformada por los asociados arriba nombrados.

27 de Mayo 2009

Comité Electoral UNOP

Mario Rosina, Ursula Valdez, César Arana
cve.unop@gmail.com

Poecilotriccus luluae

UN NUEVO CONSEJO DIRECTIVO PARA LA UNOP: A PONERSE LA CAMISETA PARA AFRONTAR NUEVOS RETOS

Antes que nada, quiero agradecer en nombre de la plancha que represento, el dedicado esfuerzo que se ha puesto y que ha sido percibido por todos en hacer de las elecciones del nuevo consejo directivo, un proceso transparente, democrático y ordenado. Sabemos que, en las condiciones actuales en que se encuentra la directiva de la UNOP (sin entrar en detalles), esto ha sido todo un reto, el mismo que el Comité Electoral ha sabido sacar adelante con éxito. Es por esto que hacemos extensivo nuestro agradecimiento por la dedicación y el tiempo invertido.

Nuestra lista fue la única que se presentó y eso, mas que ser una ventaja, es en el fondo una pena, pues demuestra una falta de interés en la ornitología. No obstante, esperemos que esta situación se revierta en los próximos años por el bien de esta disciplina y que en las próximas elecciones varias listas se disputen la elección del consejo directivo.

El grupo conformado por Constantino Aucca, Thomas Valqui, Mauricio Ugarte, Nataly Hidalgo, Alessandra Quiñónez y yo, tiene a cargo la dirección de la UNOP por los próximos dos años. Somos concientes de que nos espera un fuerte trabajo en el cual nosotros solo seremos la cabeza, pues esperamos que el empuje venga también de todos los miembros. La principal tarea que tenemos es sacar adelante el Congreso de Ornitología Neotropical y el Congreso Nacional de Ornitología programados para el 2011.

Somos un grupo que ha dejado de lado sus diferencias personales e ideológicas para trabajar por la ornitología del Perú, tanto así que se podría decir que nos hemos juntado perro, pericote y gato. Nuestro grupo es una variopinta combinación de peruanos de diferentes rincones del Perú apasionados por la ornitología. Además, nos une el hecho de que nos conocemos hace muchos años.

Y esperamos que con la ayuda de todos, podamos sacar a la UNOP y a la ornitología adelante para que el Perú, como país con uno de los números más altos de especies de aves del mundo, tenga también un extenso número de ornitólogos de calidad. También deseamos que esta ciencia en el Perú sea de primer nivel.

Finalmente, les comunicamos que vamos a trabajar por eso y empezamos desde ya una nueva etapa que va a ser muy emocionante. Con un fuerte abrazo, en nombre del consejo directivo que represento, saludo al comité electoral, a la anterior directiva y a todos los socios, a los que votaron por nosotros y a los que votaron en contra.

Sinceramente,

Fernando Angulo Pratolongo
CORBIDI
Lambayeque

¿Quiénes conforman la UNOP?
Todas las personas que soliciten su inscripción como miembro activo, quienes concuerdan con nuestra misión y aceptan nuestros estatutos. Pueden ser de otras nacionalidades y también residir en el extranjero.

Requisitos:

1. Solicitud de ingreso al consejo directivo (via e-mail a: chamaepetes@gmail.com)
2. Referencia de algún miembro activo de la UNOP.
3. Copia del recibo que acredita del banco de la cuota anual.

¿Cómo colaborar con el boletín?
Si tienen algún artículo de interés, un avistamiento importante, un anuncio que resaltar o simplemente información que compartir, enviar un correo a: eangulopratolongo@gmail.com
Incluir las fotos, anuncios, posters en alta resolución.

Fe de erratas:
Atentos miembros de la UNOP nos han hecho notar algunas inconsistencias en la numeración de nuestros boletines. Es por eso que les presentamos la versión correcta de las ediciones hasta ahora aparecidas:

* Volumen 1: Números 1 y 2 (Octubre y Diciembre 2006)
* Volumen 2: Números 1, 2, 3 y 4 (Marzo, Mayo, Setiembre y Diciembre 2007)
* Volumen 3: Número 1 (Mayo 2008)
* Volumen 4: Número 1 (Setiembre 2009)

Para recordar:

¿Qué es la UNOP?
La Unión de ornitólogos del Perú es una organización sin fines de lucro dedicada a promover el estudio científico y la conservación de las aves del Perú.

¿Cuál es su misión?
Contribuir al avance de la ciencia y la práctica de la ornitología promoviendo el intercambio de información entre sus miembros.

Sus principales funciones son:

1. Auspiciar, organizar e incentivar congresos, jornadas, reuniones ornitológicas programas de entrenamiento y conferencias especializadas.
2. Buscar fondos económicos para investigación y conservación de aves peruanas, así como para la asistencia a reuniones científicas nacionales e internacionales.
3. Obtener equipos de campo, material informativo especializado.
4. Desarrollar publicaciones ornitológicas
5. Traducir resúmenes para revistas nacionales e internacionales y realizar otros servicios editoriales relacionados con el tema.